

En entrevista, Erika Estrada, consejera electoral del IECM, habló sobre la desaparición de 5 áreas técnicas del IECM. (2022-05-24), 102.5 Noticias MVS, Noticias MVS con Juan Manuel Jiménez, Juan Manuel Jiménez, (Entrevista) - 05:33:13, Duración: 00:10:33

JUAN MANUEL JIMÉNEZ, CONDUCTOR: Y en la víspera de que se discuta en el pleno del Congreso capitalino la iniciativa, la iniciativa de reforma al código de Instituciones y Procedimientos Electorales que establece la desaparición de áreas estrategias del Instituto Electoral de la Ciudad de México, el organismo electoral local hizo un llamado a los integrantes de las diferentes fuerzas parlamentarias a realizar un análisis detallado de las implicaciones que conllevaría una modificación en los términos aprobados por la Comisión de Asuntos Políticos.

En la línea telefónica de MVS Noticias, la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Erika Estrada consejera, un gusto saludarla, cómo está.

ERIKA ESTRADA, CONSEJERA DEL IECM: ¿Cómo estás? También un placer saludarte.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Consejera sí es muy importante que estos órganos desaparezcan o no tanto.

ERIKA ESTRADA: Sí, son muy importantes y me gusta mucho cómo lo planteas, del daño que va a sufrir la democracia, no es un daño menor, ya lo narrabas hace unos segundos, la desaparición de cinco áreas del Instituto Electoral de la Ciudad de México que se dedican a temas tan importantes como género, derechos humanos, fiscalización, toda la vinculación que tenemos con grupos migrantes, con la sociedad civil, con universidades, con el propio Instituto Nacional Electoral o bien con organismos internacionales, por decirte algunas tareas.

Como verás, con áreas que buscan dar una atención prioritaria a grupos vulnerables, son áreas especializadas, técnicas que se han creado a lo largo de los años, que hemos logrado consolidar buscando perfiles especializados, no es un tema menor, no es solamente que desaparezcan estas cinco áreas del Instituto sino que con eso se llevan toda la expertis institucional que ya tenemos en el tema.

Lo que está buscando la reforma y me gustaría ser muy clara con el auditorio es un ahorro institucional, está planteada la reforma cómo si con eso lográramos austeridad y que el Instituto gastara menos, y hay que decirlo con todas sus letras Juanma, eso no es así, no es así porque pese a que nosotros como consejeros sí estamos de la mano de ser mucho más eficientes, creo que no hay que confundir, una cosa es la eficiencia que tú puedes tener como institución tanto del sector público, como del sector privado, como cualquier empresa o negocio que se tenga y otra cosa es que no tengas los elementos necesarios para cumplir con tus funciones y creo que hacia eso va la reforma.

Cuanto tú eliminas áreas tan importantes lo que estás haciendo es acabar con luchas históricas, luchas históricas que tienen que ver con el empoderamiento de las mujeres que tiene que ver con la visibilización de problemas graves que suceden en nuestra sociedad y que estas partes del Instituto se encargan de eso, de esta atención prioritaria, entonces te imaginarás como instituto no compartimos la visión del Congreso capitalino, tuvimos la oportunidad de sentarnos con la Comisión de Asuntos Políticos y Electorales y platicarles cuál es la realidad institucional, por qué no es buena idea y porque nosotros consideramos

que desde casa sí podemos ser más eficientes y eso también hay que decirlo de manera clara, el Instituto no se está negando a ser revisado, no se está negando a que desde casa podemos ver cómo sí logramos ser más eficientes con los recursos humanos y materiales que tenemos y lo único que le estamos pidiendo al Congreso capitalino es eso, que nos dé tiempo para nosotros ser los que de alguna manera profesional, técnica, general, con una visión completamente institucional revisemos todas nuestras áreas.

Veamos dónde podamos hacer ajustes para buscar esa eficiencia y que no venga desde afuera de manera muy simple a recortar áreas fundamentales.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Y quienes conocen el Instituto Electoral de la Ciudad de México, quienes lo saben y quienes lo viven, pues pueden hacer estas modificaciones porque me queda claro que cortando distintas áreas va a haber menos dinero, por ende se va a estar ahorrando, sin embargo, son miles de millones de pesos los cuales se estarían ahorrando consejera.

ERIKA ESTRADA: No y mira, no necesariamente van haber esos ahorros, yo te diría que va hacer al revés, cuanto tú eliminas áreas tienes el gran riesgo de que pierdas al capital humano, y ese capital humano va a buscar una indemnización como todo mundo en materia electoral, vamos a tener que erogar recursos para la defensa de derechos laborales, tenemos que hacerlo así, no podemos vulnerar ningún tipo de derecho de esta índole, y entonces lo que vas a generar, digamos, a corto plazo es un gasto porque vas a tener que indemnizar personal si es que llevas la reforma a ese límite y además algo importante, no desaparecen las funciones, este Instituto sí o sí tiene que seguirse dedicando a género y derechos humanos a temas de fiscalización, a temas de vinculación, todo lo que tiene que ver con órganos desconcentrados o bien la formación de nuestros propios servidores públicos porque tenemos las funciones constitucionales y legales, prácticamente lo que está diciendo la reforma, es, tienes que hacer más con menos instituto.

Y aquí recordar algo muy importante, venimos de una reducción presupuestal grave y grande en este instituto, en este año, nos recortaron prácticamente el 40% del presupuesto, entonces estamos ante el escenario en donde además de recortarte presupuestalmente ahora desde afuera llegan y te eliminan áreas fundamentales de la Institución y eso como comentabas desde un principio, al final quien va a terminar viendo el daño va a ser la propia ciudadanía.

La propia democracia de nuestra ciudad porque se va a ver minada porque los procesos electorales como tales, los de participación ciudadana, toda la capacitación y atención que brinda este instituto a grupos prioritarios y vulnerables de alguna manera se está trastocando, de alguna manera lo que se está buscando es que el Instituto no tenga los recursos necesarios para cumplir sus funciones y eso como te comentaba es en detrimento de nuestra propia ciudadanía y de nuestra democracia.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dice que busca reducir áreas como el órgano interno de control del Instituto Electoral de la Ciudad de México para que ya no sea un espacio de repartición de plazas y de cuotas como lo fue en el pasado, esto sigue sucediendo en el Instituto Electoral, consejera.

ERIKA ESTRADA: Mira, hay que ser muy claros también con la ciudadanía, eso es algo que se ha venido alimentando a lo largo de los años y que se ha venido comentando que pertenecía a plazas de algún grupo político, la realidad es que han cambiado mucho las

cosas en el Instituto constantemente tenemos revisiones de los perfiles, la profesionalización y en general de todo el personal y si en verdad tienen elementos para decir que hay intromisión de algún poder dentro de un órgano autónomo me parece que lo conducente es que presente las denuncias correspondientes, si tú supieras, imagínate que hay algún grupo político en donde pensemos como está pensando la Jefe de Gobierno, está sembrando funcionarios en alguna institución me parece que la responsabilidad sería presentar las denuncias correspondientes sino buscar la eliminación de cinco áreas técnicas de la Institución que no tienen nada que ver con contraloría.

Entonces, como verás, creo que se está contaminando el debate, el debate debería de centrarse en la eficiencia de los órganos electorales y no en estas cuestiones que se quedan más en el discurso, a nosotros nos dijeron o creemos que hay intromisión, así que yo apelaría al diálogo con el Congreso capitalino y que si se tiene alguna sospecha dentro de las instituciones se presenten las denuncias con los mecanismos correspondientes, y no estas propuestas de reforma que lo único que hacen es minimizar el trabajo institucional y sobre todo golpear a la democracia.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Entonces en conclusión presentar las denuncias correspondientes si ven irregularidades dentro del Instituto Electoral de la capital del país, platicar con los diputados a cerca de lo que realmente se vive en el Instituto, que les den tiempo a ustedes para que vean como pueden hacer un recorte al presupuesto y por supuesto que el debate sea plural en el Congreso de la Ciudad de México, básicamente que escuchen a todas las voces.

ERIKA ESTRADA: Completamente, creo que es lo que nos ha faltado, y lo que buscamos con el Congreso, que convoquen a parlamento abierto, vamos a discutir de manera seria, de manera técnica, profesional, viendo como eficientar los trabajos de la institución que se convoque a los grupos que están siendo vulnerados feministas, migrantes, sociedad civil, los grupos LGBTI y más, a todas aquellas personas que consideren que se están afectando sus derechos político electorales, migrantes como te decía, personal que residen en el exterior y que tienen la oportunidad de participar en la democracia y que son tratadas a través de estas unidades, creo que así solamente vamos a poder construir las instituciones que nos merecemos y que queremos y no solamente a través de un solo grupo que está impulsando el parlamento, en este caso nuestro Congreso capitalino, una propuesta de reforma que además nosotros la conocimos por los medios, jamás se socializó antes con el Instituto Electoral y también señalarlo porque se ha dicho en el ambiente que nosotros no quisimos recortarlo, que nos dieran la oportunidad, eso no es así, también hay que aclararlo, los que hayamos tenido una oportunidad de recortarlos es que nosotros estamos obligados a ser eficientes y tan estamos obligados que estamos planeando para este año una revisión de toda nuestra estructura, con los tiempos debidos y convocando a todos los actores políticos involucrados, me parece que este tipo de decisiones no puede ser al vapor, no puede ser fast track y se tiene que dar la oportunidad de que todos podamos discutirlo.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Totalmente porque estamos hablando de algo tan importante como lo es la democracia.

Consejera le mando un fuerte abrazo y si me lo permite sigamos en constante comunicación porque es de suma importancia saber si finalmente el Congreso se va acercar a ustedes para platicar al respecto.

ERIKA ESTRADA: Claro que sí, cuenta conmigo hasta donde sabemos, el Congreso capitalino quiere aprobar esta reforma esta misma semana fast track, probablemente mañana o el jueves, no tenemos noticias claras todavía, pero con todo gusto seguimos en contacto y dándole seguimiento al tema.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Consejera fuerte abrazo, muchísimas gracias, un placer saludarla.

ERIKA ESTRADA: También un placer saludarte.

Queremos dialogar con el Congreso para no eliminar órganos del IECM: Erika Estrada
Juan Manuel Jiménez platica con la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2022/5/24/queremos-dialogar-con-el-congreso-para-no-eliminar-organos-del-iecm-erika-estrada-553365.html>

Juan Manuel Jiménez

Por Juan Manuel Jiménez

Escrito en ENTREVISTAS el 24/5/2022 · 11:24 hs

Previo a que el Congreso de la capital vote la reforma al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Instituto Electoral de la Ciudad de México pidió a legisladores hacer un parlamento abierto para discutir la reestructuración que se planea hacer.

La consejera Erika Estrada señala que son cinco los órganos que se pretenden eliminar y son áreas indispensables de atención a grupos vulnerables por lo que si se aprueba esta reforma, habría un detrimento a la democracia.